

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2019-10488** *Información pública de solicitud de aprovechamiento de caudal máximo instántaneo de 0,6 l/s de agua del arroyo Portillo en Portillo, término municipal de Val de San Vicente, con destino a riego de 0,2 ha dedicadas a plantación de arándanos en parcela 61 del polígono 27. Expediente A/39/12840.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Ángel Molero Pisabarro, Josefa Quesada Miñana.

Nombre del río o corriente: Arroyo Portillo.

Caudal solicitado: 0,6 l/seg.

Punto de emplazamiento: Portillo.

Término municipal y provincia: Val de San Vicente (Cantabria).

Destino: Riego.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instántaneo de 0,6 l/s de agua del arroyo Portillo en Portillo, término municipal de Val de San Vicente (Cantabria), con destino a riego de 0,2 ha dedicadas a plantación de arándanos en la parcela 61 del polígono 27.

La derivación se realizará mediante un grupo motobomba que impulsará el agua a un depósito de 30.000 l de capacidad desde el que se efectúa el riego por el sistema de goteo.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera. nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 26 de noviembre de 2019.

El secretario general,

P.D. el jefe de Servicio

(Resolución de 13/09/2017, Boletín Oficial del Estado de 09/10/2017),

Jesús Carasa Antón.

2019/10488